



## **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

### **INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO**

#### **LOCALIDAD DE USME**

#### **OFICINA DE GESTION SOCIAL**

**BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2019**



## Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. GENERALIDADES DEL DIÁLOGO CIUDADANO .....	4
3. DESARROLLO DEL DIÁLOGO CIUDADANO.....	5
3.1. Descripción de la metodología .....	5
3.1.1. Convocatoria: .....	5
3.1.2. Preparación Logística .....	6
3.1.3. Desarrollo de los recorridos:.....	7
3.1.4. Desarrollo de la reunión de Diálogo Ciudadano:.....	8
4. TEMÁTICAS ABORDADAS.....	9
5. SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA .....	10
6. SEGUIMIENTO DE RESPUESTAS A LA CIUDADANÍA .....	15
7. TEMAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	16
8. SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO .....	16



## 1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es una obligación de las entidades de las ramas ejecutiva, judicial y legislativa, y de los servidores públicos, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados en su misión y gestión, estos pueden ser ciudadanía, organizaciones, entre otros.

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, la Rendición de Cuentas se define como:

“El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”.

Es así como la Rendición de Cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con su misión o propósito fundamental en el marco de un proceso de diálogo en doble vía, haciendo de este un proceso más responsable, participativo e inclusivo, contribuyendo a la garantía de los derechos civiles y políticos.

Para lograrlo, la estrategia de Rendición de Cuentas, se desarrolla a través de cinco etapas, que son: 1. Alistamiento, 2. Capacitación, 3. Diálogos ciudadanos, 4. Audiencia pública de rendición de cuentas, y 5. Seguimiento.

En este proceso, una etapa muy importante, es el diálogo ciudadano, ya que en este espacio se identifican y recopilan los requerimientos y aportes de la ciudadanía a la entidad, los que guiarán temáticamente la información a socializar durante la Rendición de Cuentas, para que esta tenga su máximo aprovechamiento, dando respuesta e información de real interés a la comunidad.

Los diálogos ciudadanos deben contar con la participación de ciudadanos, organizaciones sociales, actores claves del sector privado, instancias de participación ciudadana y academia, entre otros, procurando ser lo más incluyente y diverso posible en el perfil del asistente o participante convocado.



## 2. GENERALIDADES DEL DIÁLOGO CIUDADANO

A continuación, se describen las generalidades del Diálogo Ciudadano desarrollado en la Localidad de Usme.

Fecha:

20 de septiembre de 2019.

Lugar:

El diálogo se desarrolló en cuatro espacios, tres de ellos fueron recorridos con la ciudadanía por distintos puntos de la localidad, el primero de ellos en la Av. Boyacá con Carrera 5 (antigua vía al Llano), se desarrolló en un espacio abierto donde se presentó implementación semafórica y señalización que indica que hay personas con discapacidad sonora y el cuarto corresponde al diálogo de cierre con la comunidad, donde se presentó la gestión de la Secretaría de Movilidad en la Localidad durante el último año. En todos los espacios se respondieron las inquietudes de los asistentes y se asumió el compromiso de dar respuesta formal a las inquietudes recibidas de forma escrita de los ciudadanos.

Recorridos y hora de inicio:

Punto A: Colegio Federico García, Av. Boyacá con Carrera 5 (antigua vía al Llano) hora: 08:00 a.m.

Punto B: Monumento la Virgen del Carmen Carrera 14 L con Calle 69 F Sur., hora: 09:00 a.m.

Punto C: Avenida Caracas con Calle 65 D sur. Portal Usme, Hora: 10:00 a.m.

Punto D: Paulo Freire- Cra. 11 con DG 65 D Sur, Hora: 10:30 a.m.

Hora de finalización:

Cierre del espacio de diálogo: 12:30 p.m.

Responsable de la relatoría:

Janeth Aguirre, Gestora Local de Movilidad, Usme

Número de ciudadanos asistentes por puntos del recorrido:

Punto A: 6 personas.

Punto B: 8 personas.

Punto C: 16 personas

Punto D de Reunión de Diálogo Ciudadano: 22 personas.

Total, de participantes: 52 participantes.

Agenda de la jornada:

Hora	Actividad	Descripción
07:30 a.m. a 10:30 a.m.	Recorridos por la localidad	Desarrollo de los recorridos y desplazamiento hacia el auditorio del Colegio Paulo Feire.
10:30 a.m. a 10:40 a.m.	Desarrollo del diálogo ciudadano	Apertura del diálogo, presentación de la mesa y metodología.
10:40 a.m. a 11:10 a.m.		Presentación de la Gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad en la Localidad de Usme.
11:10 a.m. a 12:00 p.m.		Sesión de ampliación de preguntas y solicitudes. Respuesta por parte de los funcionarios.
12:00 p.m. a 12:30 p.m.		Compromisos por parte de los funcionarios frente a las solicitudes de la ciudadanía y cierre del Diálogo

### 3. DESARROLLO DEL DIÁLOGO CIUDADANO.

#### 3.1. Descripción de la metodología

El diálogo ciudadano se basa en una metodología, donde se presentan los resultados de la Gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad y se da el espacio para que los ciudadanos presenten sus inquietudes, den su opinión, críticas, requerimientos o sugerencias para dar solución a las problemáticas de movilidad de su territorio.

La metodología empleada para los recorridos es complementaria a la realizada en la reunión del diálogo ciudadano, en este espacio de recorrido, el ciudadano tiene la oportunidad de interactuar con los funcionarios, esto se desarrolla en espacio abierto, en los mismos lugares donde se presenta la intervención o el problema de movilidad. A continuación, se detalla cada una de las etapas y momentos en los cuales se desarrolla el diálogo ciudadano.


##### 3.1.1. Convocatoria:

Con una semana de anticipación, los gestores y orientadores de la Localidad realizaron una convocatoria masiva en la zona para informar a la ciudadanía acerca del Diálogo Ciudadano de Movilidad. Para ello se realizaron jornadas informativas, se pegaron afiches en puntos de encuentro de los vecinos y se invitó directamente a líderes comunitarios, presidentes de Juntas de Acción Comunal, miembros de los comités de movilidad, entre otros.

### 3.1.2. Preparación Logística

El evento es organizado logísticamente por la subdirección de Gestión en Vía a través de los Gerentes de Localidad y por el Gestor Local de Movilidad de la Oficina de Gestión Social. Estas personas, con la aprobación de los directivos y profesionales de diferentes áreas, determinaron los puntos de los recorridos, de acuerdo a los logros de la SDM y los intereses más frecuentes de la ciudadanía, además de gestionar lo necesario para el buen desarrollo de la actividad, como lo es el transporte para los recorridos, acompañamiento de la Oficina de Comunicaciones, lugar para la reunión con la ciudadanía, audio y video.

Para esta Localidad se determinaron cuatro puntos de encuentro, tres en vía y el último punto fue el del diálogo en espacio cerrado, con esto se pretendió abarcar la mayor cantidad posible de puntos de interés e intervención de movilidad. El primer espacio de dialogo fue en vía, donde asistieron líderes comunitarios y población educativa. El diálogo de cierre se llevó a cabo en el auditorio del colegio Paulo Freire.



**Te invitamos al encuentro**  
**"Diálogos Ciudadanos"**  
Este viernes 20 de septiembre de 2019 en la localidad de Usme

**RUTA**

- a Colegio Federico García en la avenida Boyacá con carrera 5 (antigua carrera 4 este)
- b Monumento a la Virgen del Carmen en la carrera 14L con calle 69F sur
- c Portal Usme en la avenida Caracas con calle 65D sur
- d Colegio Paulo Freire en la carrera 11 con diagonal 65D sur

Empezaremos haciendo esta ruta desde las 8:00 a.m. para revisar las obras implementadas por la Secretaría Distrital de Movilidad. Usted podrá escoger en qué punto del recorrido desea participar.

A las 10:30 a.m. llegaremos al colegio Paulo Freire en la carrera 11 con diagonal 65D sur, para conversar con la comunidad sobre la gestión realizada por la entidad y lo que falta por hacer en esta localidad.

**¡Te esperamos!**

Alcaldía de Bogotá

Imagen 1: Invitación con recorridos al Diálogo Ciudadano de la SDM en Usme.  
Fuente: Oficina de Comunicaciones.

### 3.1.3. Desarrollo de los recorridos:

Un equipo de directivos y funcionarios se desplaza a cada uno de los puntos establecidos para socializar las intervenciones realizadas durante el último año, además de recoger las inquietudes, comentarios o sugerencias de la comunidad en relación a la gestión de movilidad en la localidad.

Se dio un espacio de conversación en doble vía entre funcionarios y ciudadanos. Para la Localidad de Usme, no se presentaron confrontaciones, dado que, si bien hay aspectos de mejora y solicitudes, estas se presentaron de manera amable y respetuosa. El punto D fue donde más requerimientos y quejas de la ciudadanía se obtuvieron, en especial por escasas de rutas de SITP, falta de señalización y accesibilidad para personas con discapacidad.

Las personas interesadas en dejar por escrito su requerimiento a la Secretaría, recibieron el “Formato para la formulación de preguntas”, las cuales, de acuerdo a la dinámica del recorrido, fueron ampliadas verbalmente por el solicitante y respondidas por parte de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Movilidad. Las preguntas que por alguna circunstancia no lograron ser atendidas durante el recorrido tendrán respuesta por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recibimiento.



Imagen 2: Diálogo Ciudadano de la SDM en Usme. Punto A, Colegio Federico García, Av. Boyacá con Carrera 5 (antigua vía al Llano).

Fuente: oficina de Gestión Social.



Imagen 3: Diálogo Ciudadano de la SDM en Usme. Punto B, Monumento la Virgen del Carmen Carrera14 L con Calle 69 F Sur.

Fuente: Oficina de Gestión Social





Imagen 4: Diálogo Ciudadano de la SDM en Usme. Punto C, Avenida Caracas con Calle 65 D sur. Portal Usme.  
Fuente: Oficina de Gestión Social

#### 3.1.4. Desarrollo de la reunión de Diálogo Ciudadano:

A la hora señalada en la convocatoria, se dio inicio a la reunión, de acuerdo a la agenda prevista, con el siguiente desarrollo:

- a. Apertura:  
Saludo y bienvenida a los ciudadanos asistentes. Presentación de los directivos y funcionarios presentes. Explicación de la importancia y razón por la cual se desarrollan estos diálogos ciudadanos y su relación con la Rendición de Cuentas.
- b. Explicación de la metodología:  
Se hizo entrega a los asistentes del formato de formulación de preguntas, se explicó la manera de diligenciarlo y se solicitó que lo entreguen al final de la presentación de las directivas.
- c. Presentación de la SDM:  
El Subsecretario de Gestión de la Movilidad, el Ingeniero Leonardo Vásquez, dio apertura al Diálogo, y el Ingeniero Julio Cesar Arias, Gerente de Zona, realizó la presentación de la gestión de la Secretaría en la Localidad. Se hizo énfasis en temas de semaforización, implementación en vía, ciclo rutas y transporte de carga.
- d. Respuesta a requerimientos:  
Una vez recibido el formulario de preguntas, y dado el número de participantes, se dio la posibilidad de leer todas las preguntas y requerimientos, cada persona tuvo la oportunidad de ampliar su pregunta y estas fueron respondidas por el subsecretario y en el caso de carga, estas fueron atendidas por el funcionario a quien le compete el tema. Las respuestas permitieron aclarar inquietudes, socializar avances y hacer compromisos.





Imagen 5: Diálogo Ciudadano de la SDM en Usme. Salón Auditorio, Colegio Paulo Freire.  
Fuente: Oficina de Gestión Social.



Imagen 6: Diálogo Ciudadano de la SDM en Usme. Salón Auditorio, Colegio Paulo Freire.  
Fuente: Oficina de Gestión Social

#### 4. TEMÁTICAS ABORDADAS

Los diálogos ciudadanos son el principal espacio para que la Secretaría de a conocer su gestión en la Localidad, por tanto, se prepararon los recorridos en puntos estratégicos donde se estaba pendiente de alguna socialización o seguimiento a las intervenciones realizadas, tal es el caso de la intersección semafórica de la Av. Boyacá con Carrera 5 (antigua vía al Llano). Así como puntos críticos donde la ciudadanía no se ha sentido conforme por la falta de gestión o problemáticas diversas de movilidad.

Punto A:

- Agradecimiento por señalización en zona escolar.
- Solicitud de cámaras de foto multa.
- Solicitud de intérprete de señas.

Punto B:

- Solicitud de operativos de control de tránsito y transporte.

Punto C:

- Solicitud de operativos de control de tránsito y transporte.

Punto D, reunión de diálogo ciudadano de cierre:

- Mejora de frecuencias de buses del SITP.
- Capacitación a conductores del SITP acerca de atención al ciudadano con discapacidad.
- Solicitud que se den respuesta a las solicitudes que no todo quede papel.
- Solicitud que en la Localidad de Usme se realicen Diálogos Ciudadanos para la población con Discapacidad.
- Solicitud prestar más atención al punto de preferencial del portal.
- Solicitud de operativos de control de tránsito y transporte.
- Mantenimiento a reductores de velocidad.

## 5. SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA

Durante los recorridos y el diálogo, la ciudadanía hizo diferentes solicitudes, quejas y recomendaciones para mejorar la gestión de Movilidad en su Localidad. Estas solicitudes se encuentran en proceso de respuesta y ampliación de la información solicitada por parte de los directivos, quienes tendrán hasta el 22 de octubre de 2019, para responder por escrito al ciudadano con copia a la Oficina de Gestión Social, quien está encargada de hacer el respectivo seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

El siguiente cuadro resume las solicitudes realizadas, las respuestas verbales durante el diálogo u observaciones y la dependencia y/o entidad a quien fue remitida para respuesta.

No	Solicitante	Solicitud	Observaciones
1	Alcides Mayorga	Avenida Caracas con Calle 71 G donde para el alimentador solicita que allí también pare el TC30 que es una circular para que lleve la población al portal, por otro lado, sugiere que se mejore la frecuencia de la preferencial en el portal.	La gestora Vivian Peña de Transmilenio hará el trámite correspondiente



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2	Zaida Mora	solicita que a los conductores del SITP les den capacitaciones y que tengan más calidad humana con la población con Discapacidad, que envíen alimentadores con rampas buenas y si no es posible que les ayuden para ingresar al bus al cuidador con la PCD.	La gestora Vivian Peña de Transmilenio hará el trámite correspondiente
3	Yesenia González	solicita que haya más frecuencia de articulados en la zona preferencial y que el alimentador del barrio Fiscala lo envíen con Rampa ya que en la actualidad no hay este servicio.	La gestora Vivian Peña de Transmilenio hará el trámite correspondiente
4	Nubia Gonzales	Solicita que se den respuesta a las solicitudes que no todo quede papel.	Movilidad y Transmilenio
5	Claudia Grillo	Solicita que en la Localidad de Usme se realicen Diálogos Ciudadanos para la población con Discapacidad.	La doctora Juana Soacha invita a la población para que participe el próximo jueves 26 de septiembre de los diálogos ciudadanos que se adelantaran en Bosa.
6	Rafael Cuellar	Solicita prestar más atención al punto de preferencial del portal y atender la plataforma de los alimentadores en razón que hay mucha demora y la comunidad se baja a la calzada y bloquea.	La gestora Vivian Peña de Transmilenio hará el trámite correspondiente
7	Dila Mira Palma	Solicita que se revise la viabilidad de colocar un transporte público por La calle 81 sur que conecta con el Barrio Juan Rey UPZ la Flora, en el momento solo hay transporte informal.	Movilidad y Transmilenio
8	Daniel Rodríguez	Solicita operativos de control sobre toda la Carrera 11 sur desde la calle 65 C HASTA LA 68, proponen las siguiente horas entre semana 6:00pm y en la mañana	

		a 5:00am y fines de semana después de las 5:00pm en razón que los vehículos los parquean sobre la señalización y ya se encuentra deteriorada, sugiere que se le haga mantenimiento a la señalización del sector. Por otro lado, solicita operativos de control en los entornos de los edificios que están al lado del centro comercial Alta Vista que parquean los vehículos en las horas de la noche.	
9	Blanca Palomares	Solicita Operativos de control en la vía principal de Usme Pueblo carrera 14 desde la calle 136 hasta la calle 139 sur, entre semana en horas pico y con prioridad los fines de semana; por otro lado solicita mantenimiento de los reductores que se encuentran en mal estado en el barrio Brazuelos vía principal carrera 14 con calle 104 sur hacia Usme Pueblo.	

El cuadro a continuación corresponde a la sistematización de las solicitudes recibidas por escrito, reforzando las anteriormente expuestas. Los temas que acá se incluyen y que no fueron atendidos de manera verbal durante el diálogo se tendrán en cuenta para las solicitudes de respuesta por escrito.

No	Solicitante	Solicitud
1	María del Carmen Ruíz	Semaforización en la avenida de Yomasa hacia Juan Rey y en el colegio en la Y hacia el colegio Ofelia Uribe de Acosta, frente al jardín de la Ofelia
2	Beatriz Álvarez Garzón	Sensibilización de Movilidad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

3	Alcides Mayorga	Solicitar si es posible que el bus zonal TC30 recoja pasajeros en el paradero del alimentador, av. Caracas con calle 72 hacia el portal, en el horario pico y en las horas valle. En las filas preferenciales que sea reducido a menos tiempo para abordar el bus
4	Blanca Amelia Pérez	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementación paradero de salida por la calle 81 C sur con Cra. 7C este, frente a la parada Cra. 7 C con Calle 81 A, parada Compostela, en la entrada a los barrios Compostela 2 y 3, ya que no contamos con parada de salida y por asuntos de seguridad ya que se encuentra en este lugar una cámara de seguridad.</li><li>2. La reducción del tráfico pesado en la calle 81 C sur este con Cra. 11F este entre Compostela 3 y Doña Liliana ya que la vía está en riesgo por deslizamiento, y revisar reductores de velocidad.</li></ol>
5	Dilamira Palma	Nuestra UPZ 52 de La Flora no tenemos cómo llegar a Usme porque siempre nos han dicho que esa curva es privada, nosotros como comunidad exigimos que nos colabore con transporte porque el transporte que tenemos es un transporte informal, solo tenemos transporte por San Cristóbal; como representante del barrio Doña Liliana espero que me colaboren
6	Flor Isabel Avella	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Modificación o implementación de paradero calle 81C con Cra. 7C sur entrada a los barrios Compostela 2 y 3, frente al paradero de llegada Cra. 7 C este con calle 81 A sur, paradero Compostela entrada a Yomacita, este cambio por cuestiones de seguridad ya que en esta esquina hay una cámara, esto es con relación de la ruta E70 y T24. Solicitar nos dejen por este lugar la R T24.</li><li>2. Revisión reductores de velocidad por la Calle 81C sur entre Cra. 10 este y la bis este, Compostela 2 ya se han desgastado estos reductores.</li></ol>
7	Myriam Rosario Alfonso Acosta	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Arreglo de andenes, modificaciones, tabletas camino seguro para la persona con discapacidad visual</li><li>2. Remarcaciones zonas escolares</li></ol>
8	Pedro Andrés Cano Sánchez	Instalación doble línea de reductores
9	José Ignacio Roa	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Frecuencias en las rutas del SITP, son muy demoradas, mejorar ya que se demoran más de una hora como la T24 que va para El Recreo.</li><li>2. Colocar reductores de velocidad, o resaltos parabólicos Av. Boyacá con Cra. 72, cerca CAI de la Aurora, muchos accidentes.</li></ol>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

10	Yaneth Morales Cedeño	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Barrio Quintas plan social, reductores Calle 72A sur con 14V-04 cebras en el semáforo frente a la Iglesia La Aurora, 2 pares en el retorno subiendo y bajando frente al paradero del alimentador El Virrey, autopsita al Llano con Cra. 14 con Calle 73 A Bis sur.</li><li>2. Demarcación para los ciclistas porque la Boyacá es una vía muy importante</li></ol>
11	Bertha Ramírez	Se requiere visita nocturna para recuperar espacio público sobre la Trasn. 14 T No. 69C-82, donde dejan carros parqueados sobre la vía.
12	Gloria Maca	Nuevamente demarcación, señales, en la Calle 73 B Bis cerca al colegio Santa María de López en la Calle 79 B con Cra. 14 I sur. Demarcación Calle 73B bis entrada al barrio al lado bomba Terpel Calle de parqueadero por ambos lados
13	Luis Rodríguez	Calle 73 parqueadero día y noche en doble y no dejan paso, que demarquen. Bahía Cra. 14G Bis sur con Calle 72 salón Tequendama
14	Daniel Rodríguez	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantenimiento a los reductores de velocidad aquí en la zona</li><li>2. Controles con los taxistas que se parquean alrededor del Centro Comercial después de las 4 de la tarde hasta la 1 a.m.</li><li>3. Problemática con los vehículos que se parquea en las zonas y alrededor de los conjuntos</li><li>4. El bus dual que mejore las frecuencias las zonas son la Cra. 1, 11 y Caracas y las Calles 65, 67 a salida Santa Martha</li></ol>
15	Teresa de Jesús Jiménez	Que también los articulados más seguidos y los alimentadores porque esperan que haga harta fila para enviarlos y debido a eso se forman problemas en portal Usme. En las horas pico dejen pasar las personas con discapacidad antes de donde se sube todo mundo.
16	Sandra Liliana Mora Torres	Los alimentadores Virrey a veces no paran cuando llevamos nuestras sillas de ruedas, las rampas a veces o todas las veces no sirven. No hay puntos preferenciales para las personas en condición de discapacidad, no hay alimentadores para Fiscalá.
17	Blanca C. Palomares	<ol style="list-style-type: none"><li>1. En la carrera 14 No. 136 B-46 sur mal parqueo de un vehículo del supermercado.</li><li>2. Más operativos seguidos con las ventas estacionarias en la Carrera 14 entre las calles 135 hasta la calle 140 sur y como el mal parqueo de muchos vehículos</li></ol>



18	Doris Lucia Rubio	<p>1. Solicito que respeten los buses del SITP y los alimentadores, sus paraderos asignados ya que estos tengan rampa para sillas de ruedas.</p> <p>2. Solicito semáforo para el Colegio Gabriel García Lorca, Cra. 5,m entrada Casa Loma.</p>
19	Helena Hernández	<p>El alimentador No. 3-2 Santa Librada, los pocos que tienen rampa como sistema eléctrico, no les ayuda a subir, cuando va con silla de ruedas. Las frecuencias son muy demoradas la de los alimentadores, que halla prioridad en el portal para subirse al bus.</p>
20	Ana Díaz	<p>Solicitan bandas en agregado para la Av. Boyacá a la altura de la Calle 72, en el retorno, arriba del CAI, por el bastante flujo de tractomulas que no respetan el semáforo. Mantenimiento de la señalización existente, se necesita la cebrá del semáforo, esquina Iglesia La Aurora.</p>

## 6. SEGUIMIENTO DE RESPUESTAS A LA CIUDADANÍA

El proceso de seguimiento de la respuesta a la Ciudadanía por parte de la Secretaría es fundamental para promover el cumplimiento de los compromisos por parte de la Entidad. Este garantiza el derecho de acceso a la información y de respuesta por parte de las entidades del Estado. Estas acciones son muy importantes en la medida que permiten fortalecer la confianza de las personas hacia la Secretaría, lo que a su vez repercute en mayores niveles de participación ciudadana y construcción colaborativa entre SDM y comunidad.

El proceso de seguimiento inicia con la identificación de las dependencias o entidades a las que se debe enviar la solicitud de respuesta del ciudadano. Esto lo realiza la Oficina de Gestión Social a partir de la tabla anterior, y procede a enviar un memorando a la Dependencia correspondiente con la petición, datos completos del solicitante y fecha límite de plazo para la respuesta, la cual será de diez (10) días hábiles a partir de recibida la solicitud. Para cumplir los requerimientos ciudadanos de la Localidad de Usme, se enviaron seis memorandos.

El responsable de atender la solicitud del ciudadano deberá enviar copia de la respuesta a la Jefatura de la Oficina de Gestión Social, quien continuará el proceso de seguimiento con el fin de consolidar la información actualizada para presentar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Por tanto, se espera que todas las solicitudes sean atendidas antes de la audiencia pública para que la solicitud realizada por el ciudadano no deba ser reincidente, o en su defecto se tenga información más precisa para socializar.



## 7. TEMAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Uno de los fines de los diálogos ciudadanos es establecer con mayor claridad y pertinencia los temas a abordar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Localidad. Estos se identifican de acuerdo a la sugerencia directa de los ciudadanos y por los temas más recurrentes sobre los cuales intervino la ciudadanía.

De acuerdo con el desarrollo del diálogo de la Localidad de Usme, los temas a abordar son:

- Temas recurrentes en las solicitudes.
  1. Temas de implementación de señalización
  2. Inclusión de en temas de movilidad y discapacidad
  3. Oferta de transporte mediante SITP y alimentadores.
  4. Parqueo en vía e invasión del espacio público.

## 8. SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

La evaluación de los diálogos tiene como objetivo identificar qué aspectos se deben mejorar y/o continuar en relación a 4 puntos clave, estos son: logística, información, metodología, e importancia del proceso para la ciudadanía.

En esta localidad se aplicaron 9 evaluaciones, una por cada participante, los resultados obtenidos fueron:

Cuadro de sistematización de respuestas a la evaluación del evento.					
Pregunta	Calificación				
1. ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy?	1	2	3	4	5
	0	0	0	1	8
2. ¿Considera que la información presentada en el evento fue?	Clara	Precisa	Confiable		
	2	6	0		
	Parcialmente clara	Parcialmente precisa			
0	1				
3. ¿Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera?	Superficialmente	Moderadamente amplia	Amplia y suficiente		
	1	3	5		
4. ¿Considera que el evento se desarrolló de manera?	Mal organizada	Regularmente organizada	Bien organizada		
	1	0	8		
5. La explicación sobre la metodología para las intervenciones en el evento fue	Confusa	Parcialmente clara	Clara		
	1	1	7		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

6. Considera necesario que la Administración Distrital y Local continúe promoviendo espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre su gestión con la ciudadanía	No		Si		
	0		9		
7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la entidad y/o sector?	Desacuerdo		Parcialmente de acuerdo		De acuerdo
	1		2		6
8. ¿Cómo se enteró del evento?	Aviso Público	Miembros instancias	Redes sociales	Invitación directa	Otro
	1	2	0	6	0
9. ¿Tuvo acceso a información sobre la gestión adelantada por la entidad y/o sector, previo a la realización del diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?	No		Si		
	3		6		
10. La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es	Poco importante		Parcialmente importante		Muy importante
	0		1		8
11. Considera que participar ejerciendo control social sobre la gestión pública es	Poco importante		Parcialmente importante		Muy importante
	0		1		8
12. Enumere, en orden prioritario, tres aspectos en los que podría mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local	1. Que tengan buen trato al ciudadano. 2. Dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos. 3. Personas con buen genio.				